ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA.

En el Distrito metropolitano de Quito, hoy día 26 de junio del 2020 siendo las 17h00 en las oficinas ubicadas en la calle Chasqui 58-349 e intersección calle Galte, barrio Santa Ana, parroquia Santa Ana, sur del Distrito Metropolitano de Quito, se lleva a efecto la Junta General Universal Ordinaria de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del Quorum;
- 2.- Informe del Gerente General;
- 3.- Lectura y aprobación del balance correspondiente al periodo económico del 2019; y,
- 4.- Redacción del acta del día

1.- VERIFICACION DEL QUORUM:

Hallándose presente la totalidad del capital suscrito y tomando las debidas medidas de bio seguridad por el momento atravesado, amparada en el Art. 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA., una vez que los socios han aceptado la celebración de la misma, bajo la presidencia de la señora SILVIA SALAZAR MOSCOSO. Actúa como secretario el señor JORGE SALAZAR MOSCOSO. Se encuentran presentes los señores SILVIA XIMENA SALAZAR MOSCOSO, por sus propios derechos, dueña de 986.846 participaciones, de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, que equivale a USD. 986.846, correspondiéndole el 50% del total de las participaciones del capital social; y, JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, dueño de 986.846 participaciones, de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, que equivale a USD. 986.846, correspondiéndole el 50% del total de las participaciones del capital social.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL:

El señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO Gerente General, da lectura a su informe el mismo que cumpliendo con los deberes y gestiones que demanda una buena administración y en sujeción a la ley y estatuto social de la empresa pone en conocimiento y consideración de la Junta de socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA.; que en estos últimos 12 meses y continuando con la administración la empresa en este periodo se ha mantenido en base al esfuerzo y trabajo de manera agresiva en lo que tiene que ver con el movimiento operativo y administrativo, logrando evidenciarse en el estado financiero de la empresa los montos de ventas Y servicios que se propusieron al inicio del año, cumpliéndose y enmarcándose dentro de las expectativas previstas y razonables por la compañía, considerándose que en este periodo se ha incrementado el movimiento operativo comercial, ingresando de manera aceptable y competitiva en el mercado local como nacional, con muy buenas expectativas para los periodos venideros, con las aspiraciones de ir creciendo día a día y alcanzar los objetivos comerciales y financieros trazados, con buena aceptación del usuario en base al trabajo, responsabilidad y profesionalidad, con la convicción de crear más fuentes de trabajo para contribuir aún más con nuestra sociedad.

En este periodo la administración dentro de su aspecto relevante a más de sentar las bases para fortalecer el crecimiento de la empresa con el fin de sostenernos e ingresar en el mercado nacional se ha logrado realizar y mantener procesos y políticas que den sosteníbilidad a la empresa.

Acto seguido y puesto en conocimiento el informe de Gerente General correspondiente al periodo del año 2019, ante la junta General Universal ordinaria de socios, por estar de acuerdo y enmarcarse dentro de las expectativas previstas para este periodo cumpliendo con el Estatuto y Leyes, en consideración a los antecedentes, sin tener reparos y/u objeciones que hacer aprueban por unanimidad el informe presentado por el señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, Gerente General de la compañía.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2019:

Toma la palabra el señor Gerente General JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, cumpliendo con las formalidades que manda la ley y Estatuto Social de la empresa y pone en conocimiento y consideración de la junta de socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA, correspondiente al periodo del año 2019.

En lo concerniente al estado financiero de la empresa y pese a la recisión e iliquidez que ha atravesado el país y por ende el sector farmacéutico se ha logrado que el monto de ventas y servicios que SE PROPUSIERON al início del año se mantenga y se enmarque dentro de las expectativas previstas por la empresa, considerándose que en este periodo se ha fortalecido el movimiento operativo comercial, manteniéndonos de manera aceptable y competitiva en el mercado local con muy buenas expectativas en la nacional.

Seguidamente y conociendo el estado económico, correspondiente al periodo financiero del año 2019, los socios conscientes de la realidad de la empresa y de la rescisión e iliquidez existente, reunidos en la junta y por estar de acuerdo en el movimiento económico y de conformidad con los objetivos de la compañía en este periodo, cumpliendo con el Estatuto Social y leyes, sin tener reparos y/u objeciones que hacer, aprueban de manera unánime el resultado financiero correspondiente al periodo anual 2019.

4.- REDACCIÓN DEL ACTA DEL DIA:

Conocido el balance correspondiente al periodo del año 2019 y el informe económico del Gerente General correspondiente al mismo año, los socios de manera unánime aprueban los mismos, considerando que la empresa aún debe fortalecerse más en el campo de servicio comercial y financiero, cuyo movimiento económico, operacional y administrativo ha sido muy loable y esforzado.

Una vez cumplido el orden del día, y sin tener otro punto a tratarse la Presidencia concede quince minutos de receso para la redacción del acta correspondiente.

Transcurrido el tiempo de redacción y siendo las 17h55 se reinstala la sesión el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las 18h15 se levanta la sesión, firmando para constancia los señores SILVIA XIMENA SALAZAR MOSCOSO y JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO.

SILVIA SALAZAR MOSCOSO

PRESIDENTE DE ACTA

JORGE-SAEAZAR MOSCOSO.

SECRETARIO DE ACTA